

II. Cine policial clásico en la Argentina (1935-1956): géneros, discurso e imaginario social

Escribe **ANA PASCAL**

(Argentina).
Comunicadora
Audiovisual, FBA,
UNLP. Docente de
las cátedras Taller
de Tesis, Teoría del
Lenguaje
Audiovisual y
Análisis y crítica I-II
de la Licenciatura
en Artes
Audiovisuales,
FBA, UNLP.

El Proyecto de investigación 2004-2007, dirigido por Eduardo Russo en el marco del Programa de Incentivos de la SECYT, ha abordado el género policial cinematográfico y su raigambre diferencial en la cinematografía argentina durante el período regido por el sistema de producción *de estudios* (1935 -1956).

Desde un enfoque transdisciplinario, el análisis se centró tanto en las instancias de producción como de reconocimiento del corpus filmico (conformado por una veintena de filmes representativos de las características comunes y diferenciales, tendencias y evolución histórica del género policial en el ámbito local) con la finalidad de dar cuenta no solo del estudio de las propuestas argumentales y representaciones sociales, sino del análisis de los estilos y organización formal desde di-

versas perspectivas –histórica, discursiva, de género, estética, crítica y cultural–, la construcción de un imaginario social acerca de la dualidad ley-crimen, los estilos de época y de un contexto socio-cultural más amplio, que habilitan el ejercicio de lecturas complejas sobre los límites entre lo decible y la representación en la tradición del cine argentino.

Los avances de la investigación se han plasmado en una serie de escritos, difundidos en ámbitos académicos y especializados, acerca del *thriller* clásico en la Argentina y su legado, como el estudio publicado en la serie *Cuadernos del INCAA* N° 6 y la presentación de la ponencia «Al ¿margen? de la ley. El caso de *Apenas un Delincuente*» en las Segundas Jornadas de investigación en disciplinas artísticas y proyectuales (JIDAP) 2006.

Paralelamente, y con el propósito de incorporar los resultados de la investigación a un proyecto pedagógico, se ha realizado la traducción de bibliografía teórico-crítica sobre el policial para uso pedagógico en la cátedra de Teoría de la Crítica. En la misma tesitura, la asignatura, que contempla un segundo cuatrimestre dedicado al análisis de un género, un autor o un movimiento cinematográficos, incorporó en sus programas de los años 2005, 2006 y 2007 el género policial como objeto de estudio, orientando la producción teórico-crítica hacia el examen de casos argentinos, proveyendo materiales para la indagación de un género con características nacionales no abordado tradicionalmente por la crítica especializada y de incipiente ingreso en la agenda de investigaciones académicas. ✱